



EL TELÉ

DECANO DE LA PRENSA

Edición No.38038

Año 106

Guayaquil, miércoles 26 de abril

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA BALSA PLANTACIONES E INDUSTRIAS BALPLANT C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía BALSA PLANTACIONES E INDUSTRIAS BALPLANT C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 9 de marzo de 1989, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil doctor Carlos Estarellas Merino, mediante Resolución No. 89-2-2-1-002874 el 19 de abril de 1989.

2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Hiroshi Hatomi Onuki, casado, de nacionalidad japonesa, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía.

3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/8'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/10'000.000,00.

4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario \$/1'000.000,00; en especie \$/500.000,00; por compensación de créditos \$/6'500.000,00. El socio que paga en especie es el ingeniero César Castro Herrera mediante el aporte de un bien mueble.

5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Juan Felipe Saab Chedraui, ingeniero César Castro Herrera y la compañía Furukawa Plantaciones C.A. del Ecuador.

6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo Quinto del Estatuto Social el mismo que dirá: El capital social de la Compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y está dividido en DIEZ MIL PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES cada una, iguales, acumulativas e indivisible.

Guayaquil, 21 de abril de 1989
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS OFICINA DE GUAYAQUIL